

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE  
LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE DISPOSITIVOS MEDICOS SUTUMEDIC S.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Conforme lo establecido en los artículos 20,23 y 231 de la Codificación de la Ley de Compañías, en mi calidad de administrador, procedo a emitir el siguiente informe de gestión y resultados:

**MARCO GENERAL Y DEL AMBIENTE DE DESARROLLO.**

La economía real se vio afectada por ciertas medidas y variables económicas, tales como tasas sobre arancelarias, restricción del crédito, caída de la liquidez y una inflación acumulada al término del año, en moneda dura (USD) del -0.07%.

**OBJETIVOS Y CONDICIONES DEL MERCADO.**

Debido a las condiciones en política económica y tributaria que ha vivido en país durante el periodo 2019. El directorio recomendó no realizar ninguna actividad comercial, por lo tanto, solo se mantuvo el estatus operativo de la compañía.

**RESULTADO INTEGRAL Y SITUACIÓN FINANCIERA.**

La Compañía al término del ejercicio económico cumplió con los objetivos previstos para la mantención adecuada de las propiedades registradas en los activos de la empresa.

**HECHOS RELEVANTES.**

En el año 2019 no ocurrió algún hecho relévate que considere ser mencionado

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

La administración, recomienda a la Junta General de Accionistas que, como política de previsión, de forma semestral proceda a la revisión macroeconómica del país, para determinar una probable actividad económica en el año 2019.

Queda a disposición de los Señores Accionistas, los Estados financieros de la compañía, así como sus anexos, cortados a diciembre 31 del año 2019 Los mismos que merecerán ser aprobados en la presente junta general, así como las resoluciones pertinentes conforme lo establecido en la Codificación de la Ley de compañías y los estatutos.

Guayaquil 25 de febrero del 2020



Alfredo Enrique Dassum Aivas  
Gerente General